



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
Asesoría y Canalización al Programa Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores									
DESCRIPCIÓN:									
Brindar atención a las personas que requieran información sobre incorporación y/o entrega de apoyos del programa Pensión para el Bienestar Adultos Mayores									
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores para el ejercicio fiscal 2023 publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero del 2023.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Información				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el público lo solicite.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Acudir de forma presencial y realizar el registro en bitácora.				Si	0	Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores para el ejercicio fiscal 2023 publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero del 2023.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 Minutos							
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico No Aplica				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No Aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Impulso Social y Atención a Grupos Vulnerables				Impulso Social y Atención a Grupos Vulnerables			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Valezka Gutiérrez Solórzano					
DOMICILIO:	CALLE:	A.V Saitama			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Bo. San Pedro la cabecera			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	2353923		No Aplica	No Aplica	impulso_social@ixtlahuaca.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué edad puedo Solicitar el programa para los adultos mayores?						
RESPUESTA:	A partir de los 65 años cumplidos, en adelante						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué documentos necesito para poder solicitar el programa?						
RESPUESTA:	Los requisitos son: Acta de Nacimiento, Identificación Vigente (INE), Clave Única de Registro (CURP), Comprobante de Domicilio.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde tengo que acudir para solicitar mayor información?						
RESPUESTA:	En las oficinas del bienestar, ubicadas en Bo. San Pedro, a un costado del Hospital, Valentín Gómez Farias						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No Aplica							
ELABORO:		VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
					04 / 12 / 2023		
P.L.D. JENNIFER RAMIREZ ROCHA		LIC. VALEZKA GUTIERREZ SOLORZANO					